



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
"Dr. Juan José Fernández"  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>ALMACENES PACIFICO JORGE PACIFICO HASBUN S.A. DE C.V.</b>		N° ORDEN DE COMPRA	3215-033-2021		
NIT:		N° SOLICITUD	040-2021		
PLAZO DE ENTREGA: <b>5 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C</b>		FECHA	1/27/2021		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>LAVANDERIA Y COSTURERIA</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SRA. YANIRA GAVIDIA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Codigo: 80802038/11161703 TELA LISA ANCHO 95" en los siguientes códigos que detallamos: Tela Lisa código: 3768 color 210 celeste Tela Lisa código: 3768 color 307 rosado	YARDAS	3,000	\$ 2.12	\$ 6,360.00
2	Codigo: 80801078/42132107 TELA SABANA código: 3767, ancho 95" Marca: S/marca Origen: Pakistán Vencimiento: Un año a partir de su uso	YARDAS	5,000	\$ 1.97	\$ 9,850.00
<b>MONTO EN LETRAS: DIECISEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 16,210.00</b>
Específico	54104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 16,210.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTAS TELAS PARA EL DEPARTAMENTO DE LAVANDERIA . ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #901

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello